

RECURSO DE REVISIÓN:

RR/554/2021

SUJETO OBLIGADO:

AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

COMISIONADA PONENTE:

LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ

Mexicali, Baja California, dieciséis de junio de dos mil veintidós; visto el expediente relativo al recurso de revisión identificado con el número **RR/554/2021**, interpuesto en contra de actos atribuidos al Ayuntamiento de Tijuana; se procede a dictar la presente **RESOLUCIÓN**, con base en los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

I. SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. En fecha catorce de julio de dos mil veintiuno, la persona recurrente formuló una solicitud de acceso a la información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, al Ayuntamiento de Tijuana, la cual quedó registrada con el folio 00721721.

II. PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN. La persona solicitante, se inconformó con la respuesta otorgada e interpuso el presente medio de impugnación el día trece de agosto de dos mil veintiuno, donde no manifestó de manera clara el agravio por el cual interpuso el presente medio de impugnación, no obstante, lo anterior, este Instituto determinó aplicar la suplencia de la deficiencia de la queja a favor del recurrente, y lo tuvo por interpuesto con motivo de **la entrega de información que no corresponda con lo solicitado.**

III. TURNO. Con fundamento en los artículos 27, fracción II, 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 252 y demás relativos del Reglamento de la Ley de la materia; en razón del estricto orden de prelación, el recurso de revisión fue turnado a la ponencia de la Comisionada Propietaria **LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ.**

IV. ADMISIÓN. En fecha diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, se admitió el recurso de revisión y se le asignó el número de expediente **RR/554/2021**; se requirió al sujeto obligado el Ayuntamiento de Tijuana para que en el plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** diera contestación al recurso; lo cual le fue notificado en veintitrés de agosto de dos mil veintiuno.

V. MANIFESTACIONES DEL SUJETO OBLIGADO. En fecha treinta de agosto de dos mil veintiuno, se recibieron las manifestaciones del sujeto obligado en tiempo y forma, por lo que las manifestaciones formuladas son consideradas en la presente resolución.

VI. ACUERDO DE VISTA. En fecha diez de septiembre de dos mil veintiuno, se dio vista a la persona recurrente respecto de los documentos exhibidos por el sujeto obligado, para que dentro del término de tres días hábiles a partir de aquel en que surtiera efectos legales

la notificación correspondiente, manifestara si estos satisfacían sus pretensiones de información; sin embargo, no se manifestó al respecto.

VII. CITACIÓN PARA OÍR RESOLUCIÓN. Seguido el procedimiento en todas sus fases, se ordenó el cierre de instrucción y se procede a dictar resolución por parte del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, en los términos de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO: COMPETENCIA. Con fundamento en los artículos 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7º, apartado C, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 22, 27, fracción II, 135, 136, fracción I y V, 137, 139 y 143, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; el Pleno de este Instituto de Transparencia, es competente para resolver el recurso de revisión planteado.

SEGUNDO: CARÁCTER DEL SUJETO OBLIGADO. El sujeto obligado, Ayuntamiento de Tijuana, tiene esta calidad de conformidad con lo señalado en el artículo 15 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

TERCERO: PROCEDENCIA DEL RECURSO. Por tratarse de una cuestión de orden público y de estudio preferente, previo análisis de las actuaciones que integran el expediente, es menester considerar si se actualiza alguna de las causales de sobreseimiento o improcedencia previstas en los artículos 148 y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

En este sentido, cuando el sujeto obligado responsable modifique o revoque su respuesta materia de la solicitud, de tal manera que el recurso de revisión quede sin materia éste será sobreseído sea o no solicitado por las partes.

En el caso que nos ocupa, se colma la hipótesis prevista en la fracción artículo 149 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Lo anterior en razón de que la Titular del sujeto obligado en la **contestación** del presente recurso, manifestó lo siguiente:

Compartidos con: SÓLICITUD 00721721

Nombre	Procedente	Última modificación	Tamaño del archivo
 PRESIDENCIA	transparencia.om	2 ago 2021 transparencia.om	-
 SECRETARÍA DE GOBIERNO	transparencia.om	2 ago 2021 transparencia.om	-
 TEGORERA	transparencia.om	2 ago 2021 transparencia.om	-

Compartílo con mis amigos > SOLICITUD 00721721 > PRESIDENCIA >

Nombre	Procedente	Última modificación	Tamaño del archivo
MOV PERSONAL 2019 COMUNICACION	transparencia.om	2 ago 2021	transparencia.om
MOV PERSONAL 2019 CODOR GABINETE	transparencia.om	2 ago 2021	transparencia.om
MOV PERSONAL 2019 PRESIDENCIA	transparencia.om	2 ago 2021	transparencia.om
MOV PERSONAL 2019 RELACIONES PUBLICAS	transparencia.om	2 ago 2021	transparencia.om
MOV PERSONAL 2020 COMUNICACION	transparencia.om	2 ago 2021	transparencia.om
MOV PERSONAL 2020 CODOR GABINETE	transparencia.om	2 ago 2021	transparencia.om
MOV PERSONAL 2020 DIRECCIONES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	transparencia.om	2 ago 2021	transparencia.om
MOV PERSONAL 2020 PRESIDENCIA	transparencia.om	2 ago 2021	transparencia.om
MOV PERSONAL 2020 RELACIONES PUBLICAS	transparencia.om	2 ago 2021	transparencia.om
MOV PERSONAL 2021 COMUNICACION SOCIAL	transparencia.om	2 ago 2021	transparencia.om
MOV PERSONAL 2021 DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	transparencia.om	2 ago 2021	transparencia.om
MOV PERSONAL 2021 PRESIDENCIA	transparencia.om	2 ago 2021	transparencia.om
MOV PERSONAL 2021 RELACIONES PUBLICAS	transparencia.om	2 ago 2021	transparencia.om

MOV PERSONAL 2019 COMUNICACION **ALC**

Archivo Editar Ver Historial Historial Datos Herramientas Ayuda

100%

Tipo Movimiento	Fecha Movimiento	Dependencia	Departamento	Nombres	Depositos	Tipo Depositos
BAJA	05/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	SANCHEZ QUINTERO SEMIR LUIZ	ANALISTA	CONFIANZA II
ALTA	17/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	ORTEGA SANCHEZ DE TAGLE FERNANDO JULIAN	ANALISTA	CONFIANZA II
ALTA	17/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	CALLES NUÑEZ MARIANA LETITIE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA II
BAJA	12/27/15 13:18	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	VALDES PALFAVO ALFONSO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA II
ALTA	17/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	FLORES HERNANDEZ SALVADOR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA II
ALTA	25/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	LOPEZ NORIEGA MYRNA LUCILA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA II
BAJA	17/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	LOPEZ NORIEGA MYRNA LUCILA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA II
BAJA	30/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	TEJEDA ENRIQUEZ NESTOR RAUL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA II
CAMBIO NIVEL	15/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	ESTRADA CADENA ANGELICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA II
CAMBIO NIVEL	15/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DEPARTAMENTO DE MEDIOS INFORMATIVOS	NAVARRO BARRIAS FRANCISCO ALVARO	JEFE DE SECCION 'D'	BASE
ALTA	16/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	PIÑA ROCHA JOSE ASUNCION	JEFE DE SECCION 'D'	BASE
CAMBIO NIVEL	18/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	HERNANDEZ PEREZ AMBRONIO	JEFE DE SECCION 'E'	BASE
CAMBIO NIVEL	26/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	ESCALANTE CAZARES DIANA LISSET	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA II
BAJA	30/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	ESCALANTE CAZARES DIANA LISSET	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA II
CAMBIO DE ESTATUS	03/10/19 11:34	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	FLORES AVILA MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA II
CAMBIO DE ESTATUS	03/10/19 12:03	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	FLORES AVILA MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA II
BAJA	16/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	FLORES AVILA MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA II
CAMBIO DE ESTATUS	03/10/19 11:48	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	FLORES AVILA MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA II
ALTA	17/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	FLORES AVILA MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA II
ALTA	17/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	FAYELA PEREZ FRIANSCICO JAVIER	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA II
ALTA	17/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	ADOSTA PENAGUAY MARIA FERNANDA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDIOS INFORMATIVOS	CONFIANZA II
BAJA	30/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	BOLIO GONZALEZ ANA TERESA	ENCARGADO AREA SOCIAL	CONFIANZA II
ALTA	17/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	AGUIÑO VARGAS DANARE	REDACTOR	CONFIANZA II
BAJA	30/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	GABRIEL PERA JESUS ISAIAS	REDACTOR	CONFIANZA II
ALTA	15/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	GABRIEL PERA JESUS ISAIAS	REDACTOR	CONFIANZA II
BAJA	30/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	CASILLO TRUJANO BRYAN MANUEL	REDACTOR	CONFIANZA II
ALTA	17/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	ROQUEZ RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	REDACCION	CONFIANZA II
BAJA	21/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	ROQUEZ RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	REDACCION	CONFIANZA II
CAMBIO DE ESTATUS	17/9/19 14:13	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	RUAN GONZALEZ DIANA LIZETH	REDACCION	CONFIANZA II
ALTA	21/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	RUAN GONZALEZ DIANA LIZETH	REDACCION	CONFIANZA II
BAJA	30/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	VELAZQUEZ HILARIO	MONITOREO	CONFIANZA II
ALTA	17/9/2019	COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	RAMIREZ ESCARCEGA LUIS IGNACIO	MONITOREO	CONFIANZA II

(...)

ARGUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE RESOLUCIÓN

El presente estudio habrá de partir de los términos en que fue formulada la **solicitud de acceso a la información pública**, la cual se hizo consistir en:

"Solicito los movimientos de personal de cada empleado (base,confianza, tiempo determinado) deque labore dentro de las siguientes dependencias Presidencia Municipal(todas su dependencias, departamentos, jefaturas) Secretaría General de Gobierno (todas su dependencias, departamentos, jefaturas) Tesoría Municipal (todas su dependencias, departamentos, jefaturas). De los años 2019, 2020, 2021" (SIC)

Por otra parte, en atención a la solicitud, el sujeto obligado al atender la solicitud primigenia otorgó la siguiente información:

Tijuana, Baja California; a 03 de Agosto de 2021.

EDITH DOMÍNGUEZ VILLA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE.-

Con fundamento en lo establecido por el artículos 22 BIS del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, así como por los Artículos 4 y 6 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Tijuana, Baja California; en atención a su oficio número UT-XXIII-1664/2021, de fecha 23 de julio de 2021, así como al Acuerdo 4.3 - 2019SE/XXIII/2021, emitido en la Vigésima Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, mediante el cual se concedió a esta Unidad Administrativa la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la Información pública identificada con el folio 00721721, presentada ante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Baja California de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), mediante la cual se requiere:

<< Solicito los movimientos de personal de cada empleado (base, confianza, tiempo determinado) de que labore dentro de las siguientes dependencias *Presidencia Municipal (todas sus dependencias, departamentos, jefaturas) Secretaría General de Gobierno (todas sus dependencias, departamentos, jefaturas) Tesorería Municipal (todas sus dependencias, departamentos, jefaturas). De los años 2019, 2020, 2021.>>
(Sic.)*

En atención a lo anterior, es impenoso señalar que esta Dependencia a mi cargo, dentro de sus funciones y atribuciones su encarga de la tramitación correspondiente al Recurso Humano, sin embargo, la realización de dicha gestión es realizada en atención a la información y documentación proporcionada por las propias Entidades que integran el H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, ahora bien con el objeto de dar el debido cumplimiento a la solicitud de información previamente descrita, se hace de su conocimiento la información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos de esta Oficialía Mayor, correspondiente a los movimientos de personal generados en las Dependencias de Presidencia, Secretaría Gobierno Municipal y Tesorería Municipal, respecto a los Ejercicios Fiscales 2019, 2020 y 2021, los cuales pueden ser consultables en archivo drive a través del link:

https://drive.google.com/drive/folders/1S_yr5glu8MRTlr0zHPKvYyHF_ayv9km?usp=sharing

Idem, se solicita a Usted que en apoyo a esta Dependencia, se tome en consideración que en las futuras solicitudes de información pública que sean recibidas por la Unidad de Transparencia a su digno cargo, y que inferan datos y/o registros competencia específica de una Entidad integrante del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California,



INCAPACIDADES COM. SOCIAL 2019

.XLS



Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda



100%

Solo ver

A1 Dependencia					
	A	B	C	D	E
1	Dependencia	Nombre	Dias de Incapacidad		
2	COMUNICACIÓN SOCIAL	HERNANDEZ PEREZ AMBROCIO	1		
3	COMUNICACIÓN SOCIAL	HERNANDEZ PEREZ AMBROCIO	2		
4	COMUNICACIÓN SOCIAL	HERNANDEZ PEREZ AMBROCIO	4		
5	COMUNICACIÓN SOCIAL	HERNANDEZ PEREZ AMBROCIO	2		
6	COMUNICACIÓN SOCIAL	TELLEZ LINARES MARIA DE JESUS	6		
7	COMUNICACIÓN SOCIAL	TELLEZ LINARES MARIA DE JESUS	1		
8	COMUNICACIÓN SOCIAL	TELLEZ LINARES MARIA DE JESUS	1		
9	COMUNICACIÓN SOCIAL	MARQUEZ GUTIERREZ MA. ELENA	27		
10	COMUNICACIÓN SOCIAL	MARQUEZ GUTIERREZ MA. ELENA	27		
11	COMUNICACIÓN SOCIAL	MARQUEZ GUTIERREZ MA. ELENA	27		
12	COMUNICACIÓN SOCIAL	LEPE DIAZ DAYANA NATALI	9		
13	COMUNICACIÓN SOCIAL	LEPE DIAZ DAYANA NATALI	7		
14	COMUNICACIÓN SOCIAL	LEPE DIAZ DAYANA NATALI	3		
15	COMUNICACIÓN SOCIAL	LEPE DIAZ DAYANA NATALI	2		
16	COMUNICACIÓN SOCIAL	LEPE DIAZ DAYANA NATALI	6		
17	COMUNICACIÓN SOCIAL	LEPE DIAZ DAYANA NATALI	2		
18	COMUNICACIÓN SOCIAL	LEPE DIAZ DAYANA NATALI	2		
19	COMUNICACIÓN SOCIAL	HERNANDEZ PEREZ JUAN ANTONIC	2		
20					
21					

Ahora bien, la persona recurrente al interponer su recurso expresa como **agravio**, lo siguiente:

"No viene los movimientos de personal(bajas, altas, movimientos de salarios) solo vienen incapacidades, los cuales no se considera como movimiento de personal."(Sic)

En la contestación al medio de impugnación, el sujeto obligado medularmente manifestó lo siguiente:

(...)

Compartidos conmigo > SOLICITUD 00721721 > ...

Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño del archivo
1 PRESIDENCIA	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	-
2 SECRETARIA GOBIERNO	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	-
3 TESORERIA	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	-

Compartidos conmigo > SOLICITUD 00721721 > PRESIDENCIA > ...

Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño del archivo
1 MOV. PERSONAL 2019 COMUNICACION etc. 25	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	31 KB
2 MOV. PERSONAL 2019 COOR. GABINETE etc. 25	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	26 KB
3 MOV. PERSONAL 2019 PRESIDENCIA etc. 25	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	50 KB
4 MOV. PERSONAL 2019 RELACIONES PUBLICAS etc. 25	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	39 KB
5 MOV. PERSONAL 2020 COMUNICACION etc. 25	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	27 KB
6 MOV. PERSONAL 2020 COOR. GABINETE etc. 25	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	25 KB
7 MOV. PERSONAL 2020 DIR. TECNOLOGIAS INFORMACION etc. 25	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	29 KB
8 MOV. PERSONAL 2020 PRESIDENCIA etc. 25	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	33 KB
9 MOV. PERSONAL 2020 RELACIONES PUBLICAS etc. 25	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	34 KB
10 MOV. PERSONAL 2021 COMUNICACION SOCIAL etc. 25	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	26 KB
11 MOV. PERSONAL 2021 DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION etc. 25	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	32 KB
12 MOV. PERSONAL 2021 PRESIDENCIA etc. 25	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	35 KB
13 MOV. PERSONAL 2021 RELACIONES PUBLICAS etc. 25	Transparencia em	2 ago 2021 Transparencia em	32 KB

MOV. PERSONAL 2019 COMUNICACION 25

Archivo Editar Ver Historial Informes Descargas Ayuda

A	B	C	D	E	F	G
Tipo Movimiento	Fecha Movimiento	Dependencia	Departamento	Nombre	Ocupación	Nivel Empleado
BAJA	30/9/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	BANCHED QUINTERO GEORGINA LIZ	ANALISTA	CONFIANZA II
ALTA	1/10/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ORTEGA SANCHEZ DE TAGUE FERNANDO JULIAN	ANALISTA	CONFIANZA II
BAJA	12/2/2019 13, 16	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CALLES NUÑEZ MARIANA LIZETTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA
ALTA	1/10/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	VALDES PULAFON MAXIMILIANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA
ALTA	8/10/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	FLORES HERNANDEZ SILVADOR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA II
CAMBIOS	20/3/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	LOPEZ MORFEGA MYRNA LUCILA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA II
BAJA	7/12/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	LOPEZ MORFEGA MYRNA LUCILA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA II
BAJA	30/9/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	TEJEDA ENRIQUEZ NESTOR RAUL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA
CAMBIO NIVEL	19/5/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ESTRADA CADENA ANGELICA	JEFE DE SECCION 'D'	BASE
CAMBIO NIVEL	18/2/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO DE MEDIOS INFORMATIVOS	NAVARRO BARRAS FRANCISCO ALVARO	JEFE DE SECCION 'D'	BASE
ALTA	18/2/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO DE MEDIOS INFORMATIVOS	PIÑA ROCÍO JOSE ADRIAN	JEFE DE SECCION 'E'	BASE
CAMBIO NIVEL	18/2/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	HERNANDEZ REYES AMBRONIO	JEFE DE SECCION 'E'	BASE
CAMBIOS	26/5/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ESCALANTE CAZARES DIANA LISSET	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA
BAJA	30/9/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ESCALANTE CAZARES DIANA LISSET	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA
CAMBIO DE ESTATUS	4/3/19 11, 14	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	FLORES AYLA MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA
CAMBIO DE ESTATUS	4/3/19 12, 02	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	FLORES AYLA MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA
BAJA	15/3/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	FLORES AYLA MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA
CAMBIO DE ESTATUS	4/3/19 11, 58	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	FLORES AYLA MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA
ALTA	1/10/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	LARRE LAPUNTE MIGUEL ANGEL	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	CONFIANZA
ALTO	1/10/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	FAYELA PEREZ FRANCISCO JAVIER	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDIOS INFORMATIVOS	CONFIANZA
ALTA	1/10/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ACOSTA PANANGUA MARIA FERNANDA	ENCARGADO AREA SOCIAL	CONFIANZA II
BAJA	30/9/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	BOLIO GONZALEZ ANA TERESA	ENCARGADO AREA SOCIAL	CONFIANZA II
ALTA	1/10/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	AGUIÑO VARGAS DANIEL	REDACTOR	CONFIANZA
BAJA	30/9/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	GABRIEL REZA JESUS ISAIAS	REDACTOR	CONFIANZA
ALTA	1/10/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	GABRIEL REZA JESUS ISAIAS	REDACTOR	CONFIANZA
BAJA	30/9/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CASTILLO TRINIDAD BRYAN MANUEL	REDACCIÓN	CONFIANZA
CAMBIO DE ESTATUS	1/10/19 52, 18	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INGUIEZ RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	REDACCIÓN	CONFIANZA
ALTA	2/11/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INGUIEZ RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	REDACCIÓN	CONFIANZA
BAJA	30/9/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	BLAN GONZALEZ DIANA LUCETH	REDACCIÓN	CONFIANZA
BAJA	30/9/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	BLAN GONZALEZ DIANA LUCETH	REDACCIÓN	CONFIANZA
ALTA	1/10/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	VELAZ VAZQUEZ ROSARIO	MONITOREO	CONFIANZA II
ALTA	1/10/2019	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RAMIREZ ESCARTEGA LUIS IGNACIO	MONITOREO	CONFIANZA II

(...)

En este orden de ideas, se procede a examinar las actuaciones en el recurso de revisión a fin de establecer si con motivo del agravio esgrimido, fue violentado el derecho de acceso a la información pública de la persona recurrente.

El sujeto obligado al atender la solicitud inicial proporcionó información consistente en listado de incapacidades, lo que no corresponde con lo que solicitó la persona recurrente, por lo que se agravio de esta situación.

Por otra parte, en la contestación al medio de impugnación, el sujeto obligado abonó informando sobre los movimientos de personal de las diversas áreas tales como Comunicación Social, Coordinación de Gabinete, Presidencia, Relaciones Públicas, así como todos y cada uno de los solicitados en la solicitud primigenia, correspondiente a los periodos, 2019, 2020 y 2021.

Derivado de lo anterior, es evidente que, el sujeto obligado atiende los planteamientos de la solicitud realizados por la persona recurrente, en forma congruente y exhaustiva, en consecuencia, se determina que la respuesta otorgada no lesiona el derecho de acceso a la información pública por otorgarse dentro del marco jurídico aplicable. En razón de ello, se actualizan las causales previstas por los artículos 144 fracción I y 149 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y se **SOBRESEE** el presente recurso de revisión, conforme a lo señalado en el apartado de argumentos que soportan la presente resolución.

QUINTO: SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN. De conformidad con lo expuesto en el considerando cuarto y con fundamento en el artículo 144, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; este Órgano Garante determina **SOBRESEE**, la respuesta proporcionada a la solicitud de acceso a la información **00721721**.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en los artículos 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7º, apartado C, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 22, 27, fracción II, 125, 135, 136, 137, 139, 144 fracción III, 145, 146, 147, 150, 162 y 164 todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 243, 283, 284, 287 y 288, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y demás artículos relativos aplicables; la suscrita Comisionada Propietaria, en su calidad de ponente en el presente recurso de revisión; somete a consideración de este H. Pleno del Instituto, el presente proyecto, mismo que se propone en los siguientes términos:

RESUELVE

PRIMERO: De conformidad con lo expuesto en el considerando cuarto y con fundamento en el artículo 144, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; este Órgano Garante determina **SOBRESEE**, la respuesta proporcionada a la solicitud de acceso a la información **00721721**.

SEGUNDO: Se hace del conocimiento de la persona recurrente, que en caso de que se encuentre inconforme con esta determinación, podrá impugnar la misma, ante el Instituto

Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o ante el Poder Judicial de la Federación. Lo anterior, con fundamento en el artículo 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

TERCERO: Se pone a disposición de la persona recurrente, los números telefónicos: (686) 558-6220 y (686) 558-6228; así como el correo electrónico juridico@itaipbc.org.mx.

CUARTO: Notifíquese en términos de Ley

Así lo resolvió el **PLENO** del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, integrado por la COMISIONADO PRESIDENTE, **JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO**, COMISIONADA PROPIETARIA, **CINTHYA DENISE GÓMEZ CASTAÑEDA**, COMISIONADA PROPIETARIA, **LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ**, figurando como ponente, la tercera de los mencionados; quienes lo firman ante el SECRETARIO EJECUTIVO, **CÉSAR LÓPEZ PADILLA**, que autoriza y da fe. Doy fe.


JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO
COMISIONADO PRESIDENTE


CINTHYA DENISE GÓMEZ CASTAÑEDA
COMISIONADA PROPIETARIA


LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ
COMISIONADA PROPIETARIA


CÉSAR LÓPEZ PADILLA
SECRETARIO EJECUTIVO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO RR/554/2021, TRAMITADO ANTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

